



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA

ACTIVIDADES INTEGRADORAS III

Expresión Transformadora

PROYECTO:

ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE METROPOLITANO, LIMA NORTE

INTEGRANTES:

Avalos Gomez, Tiffany Nicoll

Barrientos Espinoza Kelly Carolina

Jibaja Rios, Danna Amanda

Martínez Vera, Diana Gabriela

Mejia Aldave, Maryori Anita

Vásquez Sánchez, Britsy Nicole

DOCENTE:

Cesar Jhonny, Zorrilla Esparza

LIMA - PERÚ

2024

ÍNDICE

- I. Contextualización del proyecto
- II. Definición del problema
- III. Causas
- IV. Consecuencias
- V. Importancia del proyecto
- VI. Alternativas de solución
- VII. Conclusiones
- VIII. Referencias bibliográficas

ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE METROPOLITANO, LIMA NORTE

I. Contextualización del proyecto

El Metropolitano de Lima, como uno de los principales sistemas de transporte público en la capital del Perú, desempeña un papel fundamental en la movilidad urbana de millones de personas cada día. Sin embargo, lamentablemente, este medio de transporte también ha sido escenario de casos de acoso sexual, un problema que socava la seguridad y el bienestar de quienes lo utilizan, especialmente mujeres y personas vulnerables.

El presente proyecto surge como una respuesta urgente y necesaria para enfrentar este problema y garantizar que el Metropolitano sea un espacio seguro y respetuoso para todos sus usuarios. A través de una combinación de investigación, sensibilización, prevención y acción, buscamos generar un cambio significativo en la cultura y las prácticas en torno al acoso sexual en este sistema de transporte.

Macassi (2013) nos comenta que en la última encuesta que realizó se haya que el grupo más afectado es el de las Mujeres entre 18 y 29 años. Por otro lado Cepal indica que 7 de cada 10 mujeres entre el rango de edad mencionado se han sentido acosadas los últimos 6 meses, aumentando de 9 de cada 10 mujeres en Lima. Sin embargo, las miradas persistentes es la conducta más frecuente en el rango de edad de 18 entre 29 años (62,3%) y 30 entre 44 años (38,1%) la 2da conducta frecuente son los roces incómodos y quienes han sentido esto es un 23,2% de las mujeres más jóvenes y el 8,2% se sintieron tocadas o manoseadas sin consentimiento alguno.

Lima Como Vámos (2017) realizó una encuesta en donde nos dice que en Lima Metropolitana y Callao, aproximadamente el 30% de las mujeres experimentan acoso sexual en las calles, que puede manifestarse a través de silbidos, miradas, comentarios inapropiados y algunas frases sexistas. Según la ley, este tipo de comportamiento afecta la dignidad y los derechos fundamentales, como la libertad y la seguridad de las personas, generando un ambiente intimidante u ofensivo en los espacios públicos. Por esta razón,

el Congreso ha promulgado la Ley N° 30314 para prevenir y penalizar el acoso sexual en estos espacios, especialmente dirigida a proteger los derechos de las mujeres. De igual manera MIMP (2019) indica que hay 16,632 casos registrado de delito sexual a nivel mundial, delito de violación sexual (43,8%), actos contra el pudor (31%), hostigamiento sexual (6,3%) y acoso sexual en espacios públicos (4,3%).

Con la información recopilada que hemos podido obtener, daremos a conocer las causas y consecuencias del acoso sexual en el transporte del Metropolitano, para que así las personas que hacen uso de dicho transporte puedan poner de su parte y se pueda acabar con esta problemática que afecta de manera psicológica y a veces físicamente a las víctimas.

II. Definición del problema

Según Br. Padilla Soto, Alexis Augusto (2019) El acoso Sexual en el transporte metropolitano de Lima Norte constituye un desafío multifacético que requiere una respuesta integral y coordinada por parte de las autoridades, la sociedad civil y la comunidad en su conjunto. Es crucial implementar estrategias efectivas de prevención, sensibilización, atención a las víctimas y persecución de los agresores para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a una movilidad segura y libre de violencia en el espacio público .

Zermeño y Plácido (2009) indican que la violencia contra las mujeres es un problema global que no discrimina según nivel educativo, posición social, origen étnico o preferencia sexual. En Perú, una sociedad patriarcal, esta violencia es omnipresente y se manifiesta diariamente. El acoso sexual, como forma de violencia sexual, socava la seguridad de las mujeres, limitando su libertad de movimiento, independencia y autonomía. Por otro lado Romito et. al (2017) indica que el acoso sexual visto desde el punto de vista de problema salud pública, asocian que las agresiones sexuales pueden llegar a afectar la salud mental y reproductiva de las víctimas.

La problemática del acoso sexual en el transporte metropolitano de Lima Norte abarca una serie de aspectos complejos y preocupantes que afectan la

seguridad y el bienestar de las usuarias de estos servicios. Este fenómeno se manifiesta en forma de comportamientos no deseados, como gestos obscenos, comentarios lascivos, tocamientos no consentidos, e incluso agresiones sexuales, perpetrados principalmente por individuos masculinos hacia pasajeras, generando un ambiente de intimidación, angustia y vulnerabilidad en el espacio público del transporte. Esta realidad plantea una violación flagrante de los derechos humanos y representa un obstáculo significativo para el acceso igualitario y seguro al transporte público, especialmente para mujeres y niñas.

No solo afecta la integridad física y emocional de las víctimas, sino que también conlleva consecuencias sociales, psicológicas y económicas de largo alcance. Las mujeres y niñas que son objeto de acoso experimentan niveles elevados de estrés, ansiedad, depresión y temor, lo que puede tener un impacto negativo en su salud mental y calidad de vida. Además, este tipo de violencia de género puede limitar la participación activa de las mujeres en la vida pública, restringiendo su movilidad y limitando su acceso a oportunidades educativas, laborales y sociales.

A pesar de los esfuerzos de sensibilización y las medidas de seguridad implementadas en el transporte público, el acoso sexual sigue siendo una realidad persistente y alarmante en Lima Norte. La falta de denuncia por parte de las víctimas, el estigma social asociado con el acoso, la impunidad de los agresores y la ausencia de protocolos efectivos para abordar esta problemática contribuyen a perpetuar esta forma de violencia de género en el entorno del transporte metropolitano.

En resumen, el acoso sexual en el transporte metropolitano de Lima Norte constituye un desafío multifacético que requiere una respuesta integral y coordinada por parte de las autoridades, la sociedad civil y la comunidad en su conjunto. Es crucial implementar estrategias efectivas de prevención, sensibilización, atención a las víctimas y persecución de los agresores para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a una movilidad segura y libre de violencia en el espacio público .

III. Causas

El acoso en transporte público principalmente es sexual y normalmente incluye tocar, filmar o grabar un video sin consentimiento, exponer y frotar sus genitales, así como más humillaciones sexuales. Una de las principales causas que conlleva a este problema internas y externas que dan paso al acoso sexual en los transportes se encuentra, el machismo, la falta de educación, buses totalmente repletos, así como la falta de seguridad, no contar con cámaras de seguridad en los buses, principalmente hay víctimas que no denuncian este acoso y deciden quedarse calladas por lo cual siguen siendo acosadas día a día. Además existen un mayor porcentaje de personas que presencian el acoso no deben quedarse callados así evitan ser cómplices de este tipo de hechos, se dice que otra principal causa es la ropa con la que vamos vestidos pero no es así, sino que en la actualidad este tipo de situaciones se ha normalizado por lo que es necesario avanzar en las reducciones de las futuras generaciones.

La falta de policías en el bus de metropolitano es una causa mas frecuente ya que la victima no encuentra donde pedir ayuda y así se le dificulta ser escuchado y poder poner una denuncia, la falta de tiempo no lo conducen a una comisaria mas cercana, tambien el no sentirse con apoyo, muchas veces no les toman importancia en las comisarias y minimizan estas denuncias de acoso sexual en transportes publicos.

Lazarte (2018) nos dice que las causas del acoso sexual callejero son multifacéticas y están relacionadas tanto con patrones culturales de machismo como con el marco legal peruano y los derechos humanos a nivel global. Debido a la complejidad del problema y sus múltiples facetas, es difícil establecer una relación directa entre los factores, ya que las consecuencias pueden retroalimentarse entre sí.

De igual manera Voluntario (2023) nos dice en el artículo que redactó el acoso sexual callejero es debido a la cultura patriarcal y el machismo que perpetúan ideales de dominación masculina que se han arraigado en nuestra sociedad a lo largo del tiempo. Estos valores, aceptados y transmitidos de generación en generación, están estrechamente vinculados con la falta de educación sexual que no aborda adecuadamente los derechos igualitarios y las violencias contra las mujeres.

Este acto está tan normalizado que no le toman mucha importancia y muchas veces no le creen a la víctima, y victimiza al agresor sin embargo estos son delitos y debemos poner parte a las autoridades y que la justicia haga su labor.

IV. Consecuencias

El acoso sexual en el transporte público es una problemática que deja consecuencias graves y en algunas ocasiones irreversibles. Pinillos y Martín (2021) mencionan, que las consecuencias van más allá de lo evidente, afectando las partes emocionales, psicológicas y sociales de las víctimas. Generando un miedo persistente, la desconfianza en uno mismo y los demás. afectando la salud mental y física de quienes lo experimentan. Además, provoca una reacción de evitación, llevando a algunas personas a buscar rutas alternativas o incluso a renunciar al uso del transporte público, lo que limita su movilidad y acceso a servicios esenciales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) INEI, durante el periodo de mayo a octubre de 2019, casi el 90% de las personas mayores de 15 años se sienten en riesgo de ser víctimas de algún delito en el año 2020. Por esta razón, algunas expresan la intención de cambiar de universidad y/o carrera para buscar mejores formas o rutas para desplazarse hacia su centro de estudios y/o trabajo.

V. Importancia del proyecto

El proyecto para abordar el acoso sexual causada por el colpaso de personas en el transporte metropolitano en Lima Norte es de suma importancia por diversas razones:

El acoso sexual tiene graves impactos en la salud mental de las personas que lo sufren. Quienes han sido víctimas de acoso sexual pueden experimentar una serie de consecuencias psicológicas negativas, como ansiedad, depresión, estrés postraumático y disminución de la autoestima.

En el ámbito de la psicología, es fundamental comprender en profundidad el fenómeno del acoso sexual para poder ofrecer un apoyo adecuado a las víctimas y trabajar en la prevención de este tipo de violencia. Los profesionales de la psicología deben estar capacitados para reconocer los signos de acoso sexual, brindar un espacio seguro y de confianza para las víctimas y aplicar técnicas terapéuticas efectivas.

En conclusión, el acoso sexual es una problemática que afecta profundamente la salud mental de las personas y tiene repercusiones negativas a nivel individual, social y en el ámbito de la psicología. Es necesario seguir investigando y trabajando para erradicar este tipo de violencia y promover entornos seguros y respetuosos para todas las personas.

VI. Alternativas de solución

El acoso sexual en el transporte metropolitano es un problema serio que requiere medidas efectivas para abordarlo. Algunas alternativas de solución podrían incluir:

- Reducir en los buses el aforo de pasajeros.
- Realizar campañas de concientización y sensibilización dirigidas a los pasajeros y al personal del transporte público para que reconozcan y denuncien el acoso sexual.
- Capacitar al personal del transporte público, incluidos los conductores y los agentes de seguridad, sobre cómo prevenir, detectar y responder al acoso sexual.

- Diseñar y promover espacios seguros en el transporte público donde las personas víctimas de acoso sexual puedan pedir ayuda y recibir apoyo inmediato.
- Involucrar a la comunidad en la prevención del acoso sexual en el transporte público, fomentando la colaboración entre pasajeros, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y empresas de transporte.

VII. Conclusiones

En conclusión, el acoso sexual en el transporte público es una problemática seria que tiene consecuencias devastadoras para las víctimas y la sociedad en su conjunto. Se realizó las investigaciones exhaustivas para comprender la magnitud y las características del acoso sexual en el sistema de transporte Metropolitano. A lo largo de esta iniciativa, hemos identificado, sensibilizado y actuado para combatir el acoso sexual en el Metropolitano de Lima, con la firme convicción de que todos los usuarios tienen derecho a viajar de manera segura y respetuosa.

Se logró identificar las consecuencias de las víctimas que sufren de acoso sexual, más allá de los efectos inmediatos, como el miedo y la ansiedad, este tipo de violencia deja cicatrices emocionales, psicológicas y sociales profundas y a menudo duraderas.

Es fundamental abordar el acoso sexual en el transporte público de manera integral y urgente. Esto incluye la implementación de medidas de prevención, como campañas de sensibilización y capacitación del personal, así como la creación de sistemas de denuncia seguros y accesibles. Además, es crucial proporcionar apoyo y recursos a las víctimas, garantizando que reciban el cuidado y la atención que necesitan para sanar.

Por último, combatir el acoso sexual en el transporte del Metropolitano no solo es una cuestión de justicia y derechos humanos, sino también de crear entornos seguros, inclusivos y equitativos para todas las personas. Requerirá un esfuerzo colectivo y comprometido de parte de las autoridades, la sociedad civil y la comunidad en general, pero es un paso necesario para construir un

mundo donde todas las personas puedan vivir libres de violencia y discriminación.

VIII. Referencias Bibliográficas

INEI. (2019). Título del documento. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_agosto2019_enero2020.pdf

Janos, E. (2015). Representaciones y mitos sobre la violencia sexual y su relación con el sexismo ambivalente (tesis para optar el título de Licenciada en Psicología, con mención en Psicología Social). PUCP, Lima, Perú.

<https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0030392.pdf>

Redacción PERÚ21. (2024, May 8). Ruta del plan piloto contra el acoso sexual en el Metropolitano se amplía a 12 estaciones. Peru21; Peru21. <https://www.google.com/amp/s/peru21.pe/lima/ruta-del-plan-piloto-contra-el-acoso-sexual-en-el-metropolitano-se-amplia-a-12-estaciones-noticia/%3foutputType=amp>

La ATU atendió 377 casos de acoso sexual en el Metropolitano, los corredores complementarios y la Línea 1. (n.d.). Www.gob.pe. Retrieved May 9, 2024, from <https://www.gob.pe/institucion/atu/noticias/906294-la-atu-atendio-377-casos-de-acoso-sexual-en-el-metropolitano-los-corredores-complementarios-y-la-linea-1>

ACOSO SEXUAL CALLEJERO (2013).
https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/15889/1/OP_1212_01_R_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pereyra, Leda Paula, Gutiérrez, Andrea, & Mitsuko-Nerome, Mariela. (2018). La inseguridad en el transporte público del Área Metropolitana de Buenos Aires. Experiencias y percepciones de mujeres y varones. *Territorios*, (39), 71-95.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6310>

DSpace Home. (n.d.). Repositorio.ucv.edu.pe. <https://repositorio.ucv.edu.pe>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). MIMP: Una gestión por la gente.
<https://www.mimp.gob.pe/images/stories/novedades/MIMP-Una-Gestion-por-laGente.pdf>

Lima Cómo vamos (2017). VIII Informe de percepción sobre calidad de vida en Lima y Callao.
http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/03/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2017.pdf

Caballero Lazarte, S. L. (2018). *ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LIMA METROPOLITANA* [Tesis de pregrado, Universidad de Lima].
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/7541/Caballero_Lazarte_Sonia_Luc%C3%ADa.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Los%20discursos%2C%20actitudes%20y%20pr%C3%A1cticas,subordinaci%C3%B3n%20sobre%20la%20mujer%20perpetu%C3%A1ndolo.

Voluntario. (2023). #PlántaleCaraAlAcosoFM Causas y consecuencias sociales del acoso callejero. *Observatorioviolencia.org*.
<https://observatorioviolencia.org/plantalecaraalacosofm-causas-y-consecuencias-sociales-del-acoso-callejero/>

Pinillos, F., & Martín, A. (2021). Delito de acoso sexual y sus efectos en el estado emocional de las mujeres, distrito de Breña - 2020. Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84461>

Zermeno, M. y Plácido, E. (2009). La discriminación y violencia contra las mujeres en el transporte público de la ciudad de México. México D.F.: Consejo Nacional

para Prevenir la Discriminación.
https://www.epadeq.com.mx/wp-content/uploads/2014/05/Violencia_Mujeres_Transporte_Publico_CONAPRED.pdf

Romito, P., Cedolin, C., Bastiani, F., Beltramini, L., Saurel-Cubizolles, MJ. (2017). Sexual harassment and menstrual disorders among Italian university women: a cross-sectional observational study. Scand J Public Health. 45, 528-53.